



COMISION DE OPERACION Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL I.P.N.

18 NOV 2016

HORA 15:00 RECIBIO: Permedios DEPARTAMENTO JURIDICO

COFAA-IPN DEDICT  
Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del I.P.N.  
Secretaría Ejecutiva  
Comité de Transparencia  
Depto. Becas  
Recibió \_\_\_\_\_ Hora \_\_\_\_\_  
Ciudad de México, a 14 de noviembre de 2016



1936-2016 ANOS IPN

CIRCULAR No. CT/003/2016  
22 NOV 2016  
Isaac  
DEPTO. DE COTIZACIONES

DIRECCION DE OPERACION Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL I.P.N.

NOV 16 2 54 PM 2016

COMISION DE OPERACION Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL I.P.N.

CC. DIRECTORES DE ÁREA Y JEFES DE DEPARTAMENTO DE LA COFAA-IPN PRESENTE.

Por este conducto y en atención a los comentarios vertidos por los integrantes del Comité de Transparencia durante la celebración de la Séptima Sesión Extraordinaria, del 23 de agosto de 2016, los cuales generaron la emisión los siguientes acuerdos; a fin de que se realice la difusión y adopción de los mismos por las áreas a su digno cargo:

**SECT/7/2016-3**, solicitar su valioso apoyo, a efecto de que, al momento de emitir la respuesta a la solicitud de acceso a la información fundamenten y motiven la respuesta, ya que la Unidad de Transparencia deberá garantizar que las solicitudes se turnen a todas las áreas competentes que cuenten con la información o deban tenerla de acuerdo a sus funciones, facultades y competencias; por lo cual cada Unidad Administrativa es responsable de la información y documentación emitida al solicitante.

**SECT/7/2016-4**, en caso de que las unidades administrativas NO cuenten con la información solicitada, será necesario que indiquen las acciones pertinentes que llevaron a cabo para su localización.

**SECT/7/2016-5**, se emitió un calendario estandarizado de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 131, 132 y 134 de La Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTyAIP) y el artículo 135 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTyAIP), en el cual se estipulan los tiempos de respuesta que se deberán respetar para dar contestación a las solicitudes de acceso a la información en tiempo y forma

MOTIVO	DÍAS ESTABLECIDOS POR LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	DÍAS ESTABLECIDOS POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COFAA - IPN
Respuesta a la solicitud indicando la forma y medio en que se pondrá a disposición la información, así como en su caso, el costo.	20 días hábiles	10 días hábiles
Notificación en caso de que la información solicitada no sea de su competencia.	3 días hábiles	2 días hábiles
Requerimiento para proporcionar elementos adicionales o corregir información que permitan localizar la información solicitada.	5 días hábiles	3 días hábiles

IPN COFAA  
22 NOV 2016  
DIRECCION DE ASISTENCIA TECNICA DEPARTAMENTO DE COTIZACIONES



22 NOV 2016

**RECIBIDO**

Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del I.P.N.  
 Secretaría Ejecutiva  
 Comité de Transparencia



1936-2016  
 ANOS IPN

RECIBIO: Miguel HORA: 12:05

Solicitud de ampliación del plazo para dar atención a la solicitud, debidamente fundada y motivada.	20 días hábiles	10 días hábiles
Ampliación del plazo para dar atención a la solicitud, una vez notificada dicha ampliación.	10 días hábiles	5 días hábiles
Respuesta a la solicitud, indicando la forma y medio en que se pondrá a su disposición los datos personales, así como en su caso, el costo	10 días hábiles	5 días hábiles

Asimismo, hacemos de su conocimiento que, para el caso de que requieran orientación, podrán acudir a la Unidad de Transparencia de esta Comisión, de lunes a viernes, en un horario comprendido de las 9:00 a las 15:00 horas.

Sin otro particular y plenamente convencidos de que el apoyo y colaboración institucional fortalecen el ejercicio del servicio público, les reiteramos la seguridad de nuestra consideración siempre alta y distinguida, quedando a sus órdenes para cualquier asunto relativo a la presente.

**A T E N T A M E N T E**  
**“LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA”**

**LIC. MARÍA DE LOURDES GÓMEZ GUTIÉRREZ**  
 Jefa del Departamento Jurídico  
 Presidenta del Comité de Transparencia.

SECRETARÍA EJECUTIVA

NOV 10 3 07 PM '16

UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
 SECRETARÍA EJECUTIVA

COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL I.P.N.  
 22 NOV 2016  
 SECRETARÍA EJECUTIVA  
 DEPTO. APOYO TÉCNICO  
 RECIBIO  
 HORA 11:47 AM

**LIC. MAYRA VERÓNICA BRINDIS TREJO**  
 Titular del Departamento de Apoyo Técnico y de la Unidad de Transparencia  
 Secretaria Técnica del Comité de Transparencia.

**L.C. ALBERTO SÁNCHEZ BRAVO**  
 Titular del Órgano Interno de Control en la COFAA-IPN  
 Miembro del Comité de Transparencia.

C.O.F.A.A. - I.P.N.  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 DEPTO. DE CONTABILIDAD



22 NOV 2016

**RECIBIDO**

RECIBIO: [Signature] HORA: 12:03

c.c.p. DR. EMMANUEL ALEJANDRO MERCHÁN CRUZ. - Secretario Ejecutivo de la COFAA-IPN. Para su conocimiento y efectos que a su representación corresponda.  
 MLGG/MVBT/ASB  
 Apoyó en la elaboración: C. MARIBEL CHAMOR ZÁRATE.

COFAA-IPN  
 DEDICT  
 22 NOV 2016  
 Apoyos Económicos  
 Recibido Hora